



## BANDO

D. Diego Carrasco Caballero, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Calañas,  
mediante el presente dispongo:

Ante la celebración del VI Concurso de Fandangos de Huelva y su Provincia  
“Gonzalo Clavero Vázquez” se va a proceder al corte de la calle Murillo a calle  
Padre J. Cautivo los días 16 y 17 de agosto del presente año, en horario de  
18:00 a 4:00 horas, estando prohibida la circulación y estacionamiento. Una  
vez finalizado el evento cultural se restablecerá la normalidad de circulación y  
estacionamiento en dicha calle.

En Calañas a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE

Fdo. Diego Carrasco Caballero.

DOCUMENTO CON FIRMA ELECTRÓNICA AL MARGEN

